

ANEXO III

PROGRAMAS DE TERCER CICLO (DOCTORADO)

Precio por crédito según grado de experimentalidad:

Grado de Experimentalidad	Euros/crédito
1. Créditos pertenecientes al Area de Conocimiento de CC. Salud	41,04
2. Créditos pertenecientes al Area de Conocimiento de CC. Experimentales	40,35
3. Créditos pertenecientes al Area de Conocimiento de Técnicas	38,55
4. Créditos pertenecientes al Area de Conocimiento de Sociales y Jurídicas	30,75
5. Créditos pertenecientes al Area de Conocimiento de Humanidades	22,90

ANEXO IV

TARIFAS ESPECIALIDADES SANITARIAS

1.- Estudios de especialidades médicas que no requieran formación hospitalaria del apartado tercero del Anexo al Real Decreto 127/1984, de 11 de enero, en unidades docentes acreditadas:

Por cada crédito: 27,50 €.

2.- Estudios de la especialidad de farmacia, análisis clínicos, en Escuelas profesionales reconocidas según el Real Decreto 2708/1982, de 15 de octubre:

Por cada crédito: 27,50 €.

ANEXO V

TARIFAS POR OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

1.- CERTIFICADOS ACREDITATIVOS DE LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE TERCER CICLO:

- 1.1. Certificado del período de docencia: 28,42 €.
- 1.2. Certificado-diploma de estudios avanzados: 85,23 €.
- 1.3. Tutela académica por la inscripción de la tesis doctoral: 78,13 €.

2.- EVALUACIÓN Y PRUEBAS

- 2.1. Pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad: 54,55 €.
- 2.2. Pruebas de evaluación de aptitudes personales para las enseñanzas de las Licenciaturas en Bellas Artes, en Traducción e Interpretación, en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y en Educación Física: 54,55 €.
- 2.3. Certificado de aptitud pedagógica (incluye todos los cursos): 159,30 €.
- 2.4. Proyectos de fin de carrera y exámenes de grado: 100,39 €.
- 2.5. Prueba de conjunto para homologación de títulos extranjeros de educación superior: 100,39 €.
- 2.6. Curso de iniciación y orientación para mayores de veinticinco años: 81,46 €.
- 2.7. Examen para tesis doctoral: 100,39 €.

2.8. Obtención, por convalidación, de títulos de Diplomados en enseñanzas de primer ciclo universitario:

- a) Por evaluación académica y profesional conducente a dicha convalidación: 100,39 €.
- b) Por trabajos exigidos para dicha convalidación: 166,56 €.

2.9. Por examen de capacitación para la obtención del título de Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas, expedido por la Universidad de Salamanca, a los alumnos de la Escuela de Turismo de León que ingresen en la misma hasta el 1 de octubre de 2004; 65,65 €.

3.- EXPEDICIÓN DE TÍTULOS Y SECRETARÍA

3.1. Expedición de títulos académicos:

- 3.1.1. Doctor: 157,12 €.
- 3.1.2. Licenciado, Arquitecto o Ingeniero: 105,46 €.
- 3.1.3. Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico: 51,65 €.
- 3.1.4. Expedición e impresión de duplicados de títulos universitarios oficiales o de postgrado: 24,14 €.
- 3.1.5. Expedición del Suplemento Europeo a los Títulos Oficiales

- a) Licenciado, Arquitecto o Ingeniero: 21,09 €.
 - b) Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico: 10,33 €.
- 3.2. Secretaría:

3.2.1. Apertura de expediente académico por comienzo de estudios en un centro, certificaciones académicas y traslados de expediente académico: 19,64 €.

- 3.2.2. Compulsa de documentos: 7,27 €.
- 3.2.3. Expedición de tarjetas de identidad: 7,27 €.

DECRETO 68/2004, de 8 de julio, por el que se aprueban las tarifas de precios públicos por los servicios educativos que prestan los Conservatorios de Música y las Escuelas Oficiales de Idiomas para el curso 2004/2005.

Las contraprestaciones por los servicios que prestan los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de régimen especial depen-